



Instituto Superior de Educación Física N° 27  
"César S. Vásquez"

## **PROGRAMA DE EXAMEN**

### **PROFESORADO DE EDUCACIÓN FÍSICA**

#### **FAF I - SUBESPACIO: ANÁLISIS DEL MOVIMIENTO**

**DICIEMBRE 2024 - AGOSTO 2025**

**CAMPO DE LA FORMACIÓN: ORIENTADA**

**AÑO DE LA CARRERA EN QUE SE ENCUENTRA: 1° año**

**EQUIPO DOCENTE:**

- Prof. Angelina Buthet

- **CONTENIDOS:**

UNIDAD 1: *El movimiento Humano*

Análisis del Movimiento: concepto. Necesidad de aplicación en Educación Física y en los deportes.

El cuerpo humano y sus movimientos. Tipos de movimientos según la trayectoria: traslación, rotación y mixtos. Movimientos puros: flexión, extensión, aducción, abducción, rotación, circunducción. Movimientos especiales.

Posición anatómica y posición fundamental. Postura erecta y bípeda, sedente, decúbito, cuadrípedia, cuclillas.

Descriptores anatómicos del movimiento. Planos y ejes del movimiento. Movimientos para cada uno de ellos. Terminología anatómica a partir del uso de los planos espaciales: arriba, abajo, ventral, dorsal, distal, proximal, derecha, izquierda, ipsilateral, contralateral, interno, externo. Influencia de la acción de la gravedad en el análisis del movimiento.

UNIDAD 2: *Nociones de mecánica*

Sistemas de medición. Magnitudes escalares: longitud, masa y tiempo. Generalidades.

Magnitudes vectoriales: fuerza, velocidad, aceleración, trabajo, potencia y energía. Definición de fuerza. Masa, gravedad y peso. Leyes de Newton. Clasificación de las fuerzas. Tipos de fuerza en mecánica: de reacción, ascensional, de rozamiento, de resistencia, de sustentación, centrífuga y centrípeta.

La fuerza como vector. Composición y resolución de fuerzas. Fuerzas que actúan sobre el cuerpo.

Máquinas simples. Palancas. Generalidades. Clasificación. Su aplicación al análisis de los movimientos. Brazo de palanca y potencia. Poleas: Aplicación en el cuerpo humano. Ventajas mecánicas y funciones de cada una de las máquinas simples. Ejemplos humanos ubicando cada uno de los elementos.

Equilibrio y estabilidad. Variables: centro de gravedad, base de sustentación y ángulo de caída. El equilibrio en posiciones estáticas y en movimiento.

▪ **BIBLIOGRAFÍA:**

- AGUADO JÓDAR, XAVIER. 1993. Eficacia y técnica deportiva. Análisis del movimiento humano. España. Ed. INDE Publicaciones.
- IZQUIERDO REDÍN, MIKEL. 2008. Biomecánica y bases neuromusculares de la actividad física y el deporte. Editorial médica Panamericana.
- KAPANDJI, A. I. 2010. Fisiología articular. Tomo I y II. Ed. Panamericana.
- LATARJET, MICHEL - RUIZ LIARD, ALFREDO. 2007. "Anatomía Humana" Editorial Médica Panamericana. 4º edición.
- MÉRI, ALEX. 2005. Fundamentos de fisiología de la actividad física y el deporte. Editorial Médica Panamericana.
- TORTORA, GERARD – DERRICKSON, BRYAN. 2010. "Principios de Anatomía y Fisiología". Editorial Médica Panamericana. 11º Edición.
- APUNTES DE CÁTEDRA.

▪ **MODALIDAD DE EXAMEN:**

Se evaluarán los contenidos detallados en el programa de examen final. Se exigirá un 60% de respuestas correctas (nota: 6) para la aprobación de alumnos regulares, semipresenciales y libres. El examen será bajo la modalidad presencial y escrito.

▪ **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

- Claridad en la explicación de conceptos y articulación de los mismos.
- Interpretación y análisis de movimientos específicos a partir de figuras y esquemas.
- Utilización del vocabulario científico.
- Interpretación y análisis de situaciones.

▪ **DEVOLUCIÓN DE EXÁMENES:**

Los exámenes no serán devueltos. Finalizada la mesa examinadora, los alumnos podrán acceder a la consulta presencial y lectura del examen, para realizar las aclaraciones de corrección pertinente. Bajo ningún concepto, se podrá realizar ningún registro audiovisual al examen. Finalizada esa instancia, se realizará la devolución de los exámenes al tribunal docente, quienes guardarán por período de 3 años, el examen en el archivo del departamento, tiempo que dura la regularidad del alumno en el

espacio. Finalizada la mesa, los docentes no se harán responsables de las libretas que al momento de la entrega, no sean recibidas por sus dueños.

- **OBSERVACIONES:**

En aquellos casos que un estudiante necesite adaptación curricular en el examen, se harán las modificaciones pertinentes que sean informadas por el equipo terapéutico correspondiente, con previo aviso al tribunal examinador.